

24035 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Dialectología catalana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión de la cátedra de «Dialectología catalana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Molas Batllori.

Vocales:

Don Antonio María Badía Margarit, don José Luis Pensado Tomé, don Ramón Lorenzo Vázquez, don Germán de Grandá Gutiérrez; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Santiago y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña María Pilar Palomo Vázquez.

Vocales suplentes:

Don Alvaro Galmes de Fuentes, don Alonso Zamora Vicente, don Luis Rubio García y don Constantino García González; Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Complutense, Murcia y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24036 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para la provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Arias Bonet.

Vocales:

Don Pablo Fuenteseca Díaz, don Angel Latorre Segura, don Francisco Samper Polo y don Emilio Valiño del Río; Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, León y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández Tejero.

Vocales suplentes:

Don Jesús Burillo Loshuertos, don José Aparicio Díaz, don José Luis Murga Gener y don Justo García Sánchez; Catedráticos de las Universidades de Murcia, Sevilla, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24037 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) para la

provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín de Asís Garrote.

Vocales:

Don Mariano Hurtado Bautista, don Jaime Brufau Prats, don Antonio Enrique Pérez Luño y don Elías Díez García; Catedráticos de las Universidades de Murcia, Valladolid, Sevilla y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Jiménez Cortés.

Vocales suplentes:

Don Nicolás María López Calera, don Francisco Puy Muñoz, don Angel Sánchez de la Torre y don Antonio Fernández-Galiano Fernández; Catedráticos de las Universidades de Granada, Santiago, Complutense y UNED, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24038 *ORDEN de 3 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Psicología de la personalidad» de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Filosofía y Ciencias de la Educación, de las Universidades de Murcia, La Laguna, Complutense, Salamanca, Santiago y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de la cátedra de «Psicología de la personalidad» de las Facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Filosofía y Ciencias de la Educación, de las Universidades de Murcia, La Laguna, Complutense, Salamanca, Santiago y Sevilla, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Fernández Trespalacios.

Vocales:

Don Vicente Pelechano Barberá don Silverio Palafox Marqués don Jaime Arnau Gras y don Isidoro Delclaux Oraa; Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguán Soler, don José Alonso Forteza Méndez y don José María Morales Mesguer; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero; de Barcelona, el segundo, y de Murcia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24039 *ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Chino».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Chino», y que estará integrado de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Juan Ignacio Preciado Idieta.

Vocales:

Don Joaquín Pérez Arroyo.
Don Jorge Ming-Chuan Yen.
Don Ambrosio Wang An-Po.
Don Clemente Ibáñez Moya.

Los miembros de dicho Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Actuará como Habilitado del Tribunal del Central del Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

24040 RESOLUCION de 10 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril y 9 de junio último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Joaquín Manuel Fernández Rodríguez (DNI 11.338.069).
Don Ramón Oliver Pina (DNI 1.456.684).
Don Jesús del Río Cabrerizo (DNI 16.401.129).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24041 RESOLUCION de 21 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XI, «Estructuras II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Grupo XI. Estructuras II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados; de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de sus apellidos y nombre, y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Direc-

ción General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alcalde Gil, Jaime (DNI 19.472.625).
Anza Aguirrezabala, Juan José (DNI 17.844.855).
Cervera López, José Ramón (DNI 11.666.448).
Doblaire Castellano, Manuel (DNI 30.425.335).
Escrig Pailarés, José Félix (DNI 18.880.332).
Fernández Canteli, Alfonso (DNI 10.495.094).
Fuster García, Pedro (DNI 21.354.938).
García Benítez, Francisco (DNI 28.520.551).
Grau Pascual, Salvador (DNI 20.762.633).
Guerra Fontana, Roberto (DNI 37.219.794).
Mas Guinda Lafarga, Antonio José (DNI 1.079.483).
Miguel Requena, Joaquín (DNI 22.462).
Millanes Mato, José María Francisco (DNI 16.492.593).
Miragall Guillem, Carlos María (DNI 19.446.597).
Monfort Leonart, José Juan (DNI 19.418.804).
Moragues Terrades Juan José (DNI 19.978.247).
Moret García, Vicente (DNI 22.497.803).
Pantaleón Prieto, Marcos Jesús (DNI 8.768.084).
Prada Poole, José Miguel de (DNI 76.536).
Pérez-Carbonell Carchano, Ernesto (DNI 19.385.092).
Quintás Ripoll, Valentín (DNI 50.527.326).
Ruiz Palomeque, Luis Gerardo (DNI 1.364.868).
Saura Martínez, Juan (DNI 22.868.556).

Excluidos

Ninguno.

24042 RESOLUCION de 21 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don Germán Cano Muñoz, entre los aspirantes definitivamente admitidos, a tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de Industrias Agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 21 de junio de 1982, se admitió a don Germán Cano Muñoz, en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de Industrias Agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, convocada por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto que don Germán Cano Muñoz (DNI 25.847.191), figure entre los aspirantes definitivamente excluidos, por renuncia expresa del interesado a tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24043 RESOLUCION de 26 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don José Ansel Torres Lana, entre los aspirantes provisionalmente excluidos, para tomar parte en el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» (1.º) de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1976, de 4 de abril, y en las normas de la convocatoria,